

La perspectiva sociolingüística en el estudio de las formas de tratamiento de Santiago de Cuba

The Sociolinguistic Perspective in the Study of the Ways of Treatment in Santiago de Cuba

Dra.C. Alina Bestard-Revilla

albestardr@scu.ucfd.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El trabajo tiene como objetivo reflexionar acerca del movimiento experimentado en el eje poder/solidaridad que afecta al uso de las formas de tratamiento en una comunidad urbana de Santiago de Cuba, relacionado con las transformaciones socioeconómicas adoptadas en el país. La metodología se fundamenta en un enfoque cualitativo sobre la base de la recogida de información aportada por una muestra de 18 informantes residentes y trabajadores de la zona estudiada a quienes se les aplicó una encuesta que permitió la conformación del corpus lingüístico comprobado mediante la observación científica y la triangulación de datos con otros núcleos poblacionales santiagueros. Este desplazamiento está vinculado con los nuevos conceptos de *poder* que han surgido, y que tienen que ver con el estatus económico-social del hablante. Su descripción, uso y significado son los resultados expresados aquí.

Palabras clave: poder/solidaridad, formas de tratamiento, cortesía verbal.

Abstract

The work aims to reflect on the experience in the shaft power/solidarity that affects the use of the methods of treatment in an urban community of Santiago de Cuba, related to socio economic transformations adopted in the country movement. The methodology is based on a qualitative approach based on the collection of information provided by a sample of 18 residents informants and workers in the study are a who have applied a survey that allowed the formation of linguistic corpus proven through scientific observation and triangulation of data with other population centers of Santiago de Cuba. This shift is linked to the new concepts of power have emerged, and they have to do with the socio economic status of the speaker. His description, use and meaning are the results expressed here.

Keywords: power/solidarity, forms of treatment, politeness.

Introducción

Los estudios tradicionales sobre la cortesía se han caracterizado por destacar solamente los valores sociales y meramente formularios inherentes a esta, y han desdeñado su aspecto individual, creativo y estratégico. Por ello, es preciso enfocar el estudio de la cortesía desde un punto de vista funcional y no tan solo formal.

En los últimos veinte años del siglo XX se han destacado, por su enfoque sociológico y funcional en los estudios de la cortesía, los trabajos de Brown y Levinson (1987). Ellos han impulsado

Santiago 137,2015

de manera considerable las investigaciones sobre la cortesía verbal dentro del paradigma de la pragmática. El creciente desacuerdo con la pretensión de validez universal de estas teorías conduce a una serie de estudios sobre cortesía que ponen de relieve las características culturales específicas. La investigación de la cortesía verbal contribuye decisivamente a la comprensión de la acción verbal en general y, además de ello, explica muchos de los fenómenos emergentes en situaciones de comunicación interculturales (determinados como tales en el sentido más amplio del término), como los que se generan en encuentros de diferentes subgrupos sociales y el enfrentamiento de sus reglas de cortesía respectivas, por ejemplo, en el habla juvenil. La cortesía verbal se manifiesta en los diferentes niveles del habla que abarcan desde el uso de formas de tratamiento hasta la organización discursiva, donde se manifiesta en convenciones, rituales y estrategias. Si bien han aumentado los estudios sobre cortesía en español, todavía se observan insuficiencias en investigaciones de este tipo, tanto más si se considera la extensión del grupo y la diversidad de las diferentes culturas hispanohablantes.

En general, la idea de todos estos autores se centra en dos aspectos esenciales:

- Caracterizar los sistemas y estrategias de cortesía de otras culturas.

- Diferenciar las culturas en lo que a patrones de relación y cortesía se refiere.

En tal sentido, este trabajo presenta una indagación sociolingüística sobre el cambio en el comportamiento de las formas de tratamiento (como parte integrante de la cortesía verbal) en las relaciones interpersonales en un área urbana del casco histórico santiaguero, como consecuencia de las modificaciones socioeconómicas producidas en el país a partir del derrumbe del campo socialista en Europa. El estudio, además, ha hecho posible observar las características que distinguen a la muestra estudiada, que la acercan a los rasgos identitarios de los países de la comunidad lingüística caribeña con los cuales se comparten nexos histórico-culturales, entrelazados en un pasado común.

Fundamentación teórica

La lengua como elemento transmisor de comunicación del hombre refleja las transformaciones económicas, políticas, sociales, culturales, científicas que se producen en la realidad objetiva. Dentro de ella, el nivel léxico es uno de los niveles más dinámicos y que con mayor rapidez plasma estos cambios. Así podemos tomar como ejemplo todas aquellas denominaciones nuevas, que surgen como necesidad de la sociedad, que identifican los inventos tecnológicos modernos y el impacto que causan en la vida de los individuos. No quiere

Santiago 137,2015

esto decir que cada vez que haya cambios se cree una lengua nueva, como plantean algunas tendencias (marrismo); pues esto no permitiría identificarnos culturalmente como comunidad social integral¹. De tal manera, el estudio que realizado sobre las formas de tratamiento y la cortesía se inserta en esta problemática, la relación lengua-sociedad-cultura, donde se aprecia cómo, a consecuencia de las transformaciones socioeconómicas ocurridas en el contexto cubano santiaguero actual, se modifican estas formas léxicas que se estudian aquí y que resultan tan importantes en las relaciones interpersonales de los individuos. Estos cambios han influido en el contexto social cubano, a partir de los años 90 del siglo XX, provocando contradicciones entre sus miembros, por lo que, como parte de esta realidad, la lengua y, en especial el nivel léxico, han experimentado modificaciones. El español hablado en Cuba ha evidenciado, de manera muy dinámica, estas transformaciones presentes en todas las esferas de la vida del cubano actual. Por ejemplo: *bicitaxi*, *maceta*, *camello*, *machacante*, *candonguero*, *onatista*, entre otras. Muchas de ellas redimensionan su

¹ El marrismo fue un movimiento lingüístico auspiciado por el georgiano Nicolai Yakolevich Marr (1864-1934). Concebido para contrarrestar los supuestos excesos del comparatismo y en especial, del idealismo burgués. Imaginaba que los miembros de una misma clase social de distintas culturas y nacionalidades pueden comunicarse mejor que los miembros de clases distintas dentro de una misma nacionalidad.

significado y adquieren nuevas acepciones, como en el caso de *camello* o *maceta*.

En la actualidad, es un aspecto evidente en los estudios del lenguaje la relación lengua-sociedad, su vínculo es fundamental y universal para la comunicación, la transmisión del progreso social y de los logros de la revolución científico-técnica a toda la humanidad, sin devaluar el significado de la informática computarizada moderna. Es tarea insoslayable de los lingüistas y estudiosos del lenguaje encaminar sus esfuerzos al estudio y desarrollo del mismo, así como lograr la solución de numerosos problemas que aun subsisten en este campo, pues es necesario tener muy claras la relación lengua-sociedad; de ahí la importancia que Romaine (1996, p. 13) concede a estas interacciones cuando dice que “hay cruciales conexiones entre las cuestiones sociopolíticas a gran escala investigadas por la sociología del lenguaje, y las formas, usos lingüísticos a pequeñas escalas, que constituyen el objetivo de la Sociolingüística”. La autora afirma que el estudio de la sociedad debe reservar un lugar al lenguaje; así como el estudio del lenguaje debe tener en cuenta a la sociedad.

Sin embargo, continúa diciendo la autora que lengua no es simplemente el reflejo de una realidad objetiva que cada uno modela a su manera. La lengua contribuye a dar sentido al mundo en que vivimos. Al clasificar la realidad le damos una estructura y la lengua nos ayuda a construir el modelo. Es decir,

Santiago 137,2015

de la interacción humana con su entorno y el acuerdo consciente de la sociedad surgen las denominaciones y conceptos que lo clasifican (1996, p. 42).

Expresa Romaine que ninguna lengua puede ostentar el privilegio “de ver el mundo como es en realidad”. El mundo no es como es, sino como lo hacemos nosotros a través del lenguaje (1996, p. 46). De esto se deduce que las correlaciones entre estructura lingüística y estructura social no explican nada a no ser que las enmarquemos en las conductas de los seres humanos.

Como parte de lo que genéricamente se ha llamado formas de tratamiento, se cuenta, para hablar con una segunda persona, con expresiones marcadoras de intimidad y condescendencia en alternancia con las formas de distancia social y deferencia, y esto, tanto en el nivel gramatical, en el léxico, como en el discursivo.

Las denominadas formas de tratamiento aluden a aquellas fórmulas de cortesía, nombres, hipocorísticos, apodos, los pronombres personales de segunda persona que sirven para dirigirse a alguien en la comunicación, tanto oral como escrita². Estos poseen una fuerte carga semántica que varía de una época

² Resulta imposible tener una visión de conjunto acerca de los usos del sistema de tratamiento en español sin vincular las fórmulas de tratamiento pronominales con las fórmulas de tratamiento nominales por la relación tan estrecha que poseen (RAE, 2000, p.1418).

a otra, y de una sociedad a otra. Por ello, no es posible estudiarlas sin un conocimiento previo del marco histórico, social, económico, político y cultural en el que surgieron, pues se trata de una parte de la lengua estrechamente ligada al tipo de organización social propio de cada comunidad de habla y, por lo tanto, dependiente de las modificaciones que impone el desarrollo histórico y social, como ya se ha dicho anteriormente. De su particular tendencia a la innovación ha dado cuenta tradicionalmente la filología hispánica, en la que ocupa un espacio como tema clásico de la gramática histórica (Molina, 2002).

Por otro lado, el sistema pronominal de tratamiento constituye, por su amplia variación regional, uno de los aspectos de la morfosintaxis española debido a su variedad de formas y a la complejidad de la combinación de este sistema pronominal con las formas verbales. Existen, actualmente, cuatro (IV) sistemas pronominales de tratamiento en el mundo hispánico (RAE, 2000, pp.1401-1404). Según esta clasificación, en Cuba se emplea el sistema pronominal IIIb, que básicamente, emplea *tú* para el trato de mayor confianza y afectividad y *usted*, para el distanciamiento y respeto.

Dentro del nivel léxico, las formas de tratamiento han sufrido cambios, en algunos casos han surgido nuevas, otras han modificado su significación añadiendo otros matices conceptuales que responden a la necesidad de designar los

Santiago 137,2015

fenómenos sociales surgidos, como por ejemplo: empleos, actividades, conductas sociales, etcétera. Sin embargo, hay rasgos vinculados con ellas que se mantienen como características inherentes a las formas de trato del santiaguero; entre ellas puede destacarse la afectividad que refleja nuestro modo de ser hospitalarios, sencillos y solidarios. Este rasgo ha sido apuntado en investigaciones anteriores (Callejas, 1983, p. 114).

La ciudad de Santiago de Cuba, segunda en importancia nacional, también ha visto modificada su vida cotidiana en los últimos años; al igual que el resto del país, ha trabajado para solucionar los conflictos que aquejan a su comunidad. La realidad concreta que vive la ciudad presenta diversos problemas sociales, económicos, estéticos, morales, conductuales, comunicativos al individuo, que han provocado contradicciones entre sus miembros y que se reflejan en el habla, en su comportamiento lingüístico, en su cortesía verbal.

La década de los años 90 del pasado siglo XX se inició para el país con una serie de transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales, debido al derrumbe del antiguo campo socialista con el cual Cuba sostenía la mayoría de sus relaciones comerciales. Estas transformaciones incidieron, considerablemente, en la vida socio-económica y cultural del cubano, modificando el léxico y, dentro de él, las formas de

tratamiento que respondieron a la necesidad del hablante de expresarlas.

Problemas que hasta ese momento habían sido superados por el país comenzaron a ocupar lugares determinantes en la vida cotidiana del cubano, por ejemplo, la falta de combustible, que generó problemas con el transporte. A su vez, hubo que tomar medidas que solucionaran dicho problema, lo que modificó la vida cotidiana cubana; surgió el uso masivo de bicicletas, *camellos*, *taxibus*, *bicitaxis*, etcétera.

Dentro de los cambios operados en la sociedad cubana durante de los últimos años de los noventa, que han roto la cotidianidad de la sociedad se destacan:

- Surgimiento del trabajo por cuenta propia.
- La apertura al capital extranjero, con la formación de empresas mixtas y firmas extranjeras.
- La despenalización de la tenencia de divisas.
- La apertura del mercado agropecuario regido por la ley de la oferta y la demanda.
- La emigración ilegal —*balseros*— y los acuerdos migratorios con los Estados Unidos.
- El incremento de los permisos de visitas de los familiares residentes en el exterior y sus envíos de remesas de dinero.

Santiago 137,2015

- El desarrollo del turismo como industria en ascenso y sus secuelas negativas, como el incremento de la prostitución, la dolarización de los servicios y otros.
- La desprofesionalización (Martín, 1996, p. 95).

Métodos

Este estudio, de una barriada santiaguera correspondiente al casco histórico de la ciudad, se hizo en el perímetro que se inicia en la céntrica Plaza de Marte hasta la calle Santo Tomás, siguiendo el curso de las dos arterias principales: Enramadas y Aguilera.

El universo investigativo escogido engloba a toda la población residente de esta zona. Sin embargo, la atención se dirigió, particularmente, hacia aquella parte de la población que estuviera residiendo en la zona por más de diez años, o que llevara trabajando allí ese mismo tiempo. De acuerdo con ello, el área quedó dividida en tres subpoblaciones integradas de la siguiente manera:

1. Residentes por más de 10 años en la zona.
2. Trabajadores por más de 10 años de la zona.
3. Personal flotante³ de la zona.

³ Como personal flotante se clasifica un grupo considerable de personas que acuden diariamente a esta zona urbana por diferentes motivos: políticos, administrativos, económicos, culturales, religiosos, educativos, recreativos, etcétera. Estas personas pertenecen a las

Para la muestra se tuvo en cuenta algunos de los criterios de López Morales (1994, p. 52), referidos a los estudios de actuación lingüística (sobre los que se realizan los análisis de competencia) y también los criterios de Goetz y Le Compte (Rodríguez Gómez *et al*, 2002). Estos señalan que como parte de la estrategia de una investigación cualitativa para seleccionar informantes, es necesario, en primer lugar, localizar grupos y escenarios que hagan posible la selección de ciertos elementos considerados relevantes en las primeras fases de la investigación; y en segundo lugar, seleccionar y comparar casos para la comprobación de implicaciones teóricas (2002, pp. 98-103). Las reflexiones acerca de las estrategias planteadas por estos autores permitieron decidir qué datos se debían recoger, dónde encontrarlos y qué tipo de variables independientes debían poseer los sujetos que ofrecerían las informaciones relevantes acerca de los cambios para la investigación planteada.

Las variables independientes empleadas en esta investigación son:

diferentes barriadas de la ciudad e incluso otros municipios y provincias del país, así como también extranjeros. Su número es variable, pero oscila alrededor de las 10 mil personas. Estos datos fueron obtenidos en una entrevista realizada el día 23/05/05 a la funcionaria Yolanda Fong, del Dpto. Ideológico del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba, en la provincia Santiago de Cuba

Santiago 137,2015

Edad: fueron considerados tres grupos etarios que abarcan: 18-25 años (I), 26-50 años (II) y de 51 años en adelante (III).

Sexo: femenino (f) y masculino (m). Por considerar los diversos papeles que asumen los sujetos de uno y otro sexo en la comunidad de habla en su diferenciación social y etaria.

Nivel de escolaridad: primario (P), secundario (S), medio-superior (M-S) y universitario (U). Estos aportan el llamado nivel sociocultural de los hablantes que influye en la selección del empleo standard⁴ de la lengua y el comportamiento sociolingüístico del hablante.

Profesión: fueron consideradas, especialmente, aquellas en las que hay un trato directo con el público: dependientes, recepcionistas, cajeros, porteros, gastronómicos, directores, administradores, gerentes, profesores, etcétera. La profesión del hablante determina, en gran medida, la posición que este asume y la que otorga al interlocutor en la conversación, en la que desea que el interlocutor lo ubique, entre otras.

⁴Se asume como “lengua estándar” el concepto planteado por Alvar (1996, p. 16), que la refiere como el resultado de un consenso basado en los usos literarios, identificándola técnicamente con la *langue* de Ferdinand Saussure, que es la que existe en todas partes y es aceptada por todos los hablantes (no solo por los escribientes) pero que nadie utiliza. Sin embargo, esta lengua cumple la función de mantener la unidad del sistema. Es el referente válido en un momento dado en la inmensa superficie en la que el español se habla, aunque la realización de ese sistema abstracto puede tener pluralidad de actualizaciones.

Como variable lingüística dependiente fueron analizadas las *formas de tratamiento nominal y pronominal*.

La selección de los informantes fue intencional (18 en total), atendiendo a los estratos que se precisaba representar y al requisito mencionado con anterioridad: su permanencia como residente o trabajador de la zona por diez años o más, y ser santiagueros.

Dentro de los temas que se abordaron en los cuestionarios están los siguientes: las profesiones y oficios, el transporte, actitudes, comportamientos y conductas sociales, las relaciones humanas y los valores ético-morales, las costumbres, las modas, entre otros.

Resultados y discusión

Además de las formas nominales de tratamiento tradicionales que designan el parentesco, el físico de la persona, el parecido con animales, se encontraron otras que designan aspectos de la vida social actual de la comunidad como: *jinetero*, *-a*, *amarillo*, *-a*, *balseo*, *-a*, *maceta*, *machacante* y *gerente*. Junto a ellas se comprobó la variación en las acepciones de otras como por ejemplo, *millonario*, *-a*, *cuadro*, *bárbaro*, *-a* y *luchador*, *-a*, las que han añadido nuevos conceptos, adaptados a la realidad designada. En el caso de *millonario*, *-a*, vemos cómo después del triunfo de la Revolución empezó a designar al machetero destacado en su puesto de labor, que cortaba

Santiago 137,2015

millones de arrobos de caña. Hoy, nombra a la persona que por tener una actitud sexual promiscua y desprotegida debe ponerse “millones” de bulbos de antibióticos para curarse.

Se encuentra, además, el tratamiento de *señor, -a*, que había experimentado una disminución en la frecuencia de uso en la década de los 60 en Cuba, siendo sustituida por la forma de tratamiento *compañero, -a*, como manifestación de las relaciones de camaradería sociales. Actualmente, a consecuencia de la entrada masiva del turismo extranjero al país, nuevamente se ha visto incrementado el empleo de la forma *señor, -a*, tratamiento de respeto que se exige para los turistas en hoteles, tiendas, oficinas, etcétera. Se ha hecho extensivo también a otras personas que ante la despenalización del dólar y la llegada de mesadas al país han adquirido un estatus socioeconómico diferente a la del resto del pueblo, carente de estos medios económicos. Así ha pasado, igualmente, con el tratamiento de *maceta*, surgido por un operativo policial llevado a cabo en todo el país.

Por su parte, los tratamientos de *pepe* y *yuma* nombran también a los turistas extranjeros (de cualquier nacionalidad). En el caso de *yuma* se hace extensivo a los ciudadanos cubano-americanos. La condición que iguala en el tratamiento, tanto al extranjero como al residente, es la tenencia de divisas y un modo de vida económico diferente al de los nacionales.

Hay que destacar que estas formas de tratamiento son voces clasificadas como nombres, en su categoría funcional sustantiva. Además se observó que, en el uso, estas formas pueden aparecer en función apelativa o referencial. Por lo general, algunas de las formas que se emplean de manera referativa poseen un matiz ofensivo, lo que explica su uso no apelativo o directo, que violaría las normas de cortesía entre los hablantes. Estos términos, aunque aparecen en función sustantiva, son calificativos, es decir, adjetivos en función sustantiva, que nombran o designan, por ejemplo: *obstinado*, *asfixiado*, *homosexual*, *jinetera*.

La función principal de las formas de trato es nombrar, independientemente de que se esté asignando un calificativo a la persona que se nombra, coincida o no con la opinión del interlocutor. En formas de tratamiento como *jinetera*, empleadas mayormente de manera referencial, se observó el uso apelativo en los casos de ofensas directas hacia la segunda persona o atenuada con el diminutivo para brindar un matiz de cariño o afecto. Por ejemplo, una madre se dirige a su niña pequeña diciéndole como halago: “pero si es una *jineterita*”.

Con respecto a su estructura léxico-formal estos términos se han formado de acuerdo con los siguientes procedimientos:

- Tránsito semántico-gramatical de una palabra.
Ejemplo: *amarilloymula*. En ambas voces se mantiene

Santiago 137,2015

el género del lema, es el artículo precedente el que determina el género de la persona.

- Ampliación del significado de palabras que ya existen en el idioma español pero que en el período estudiado aparecen con otro significado. Ejemplo: *maceta*.
- Neologismos:
 - Por composición normal. Ejemplo: *cuentapropista*, *bicitaxista*.
 - Por derivación. Ejemplo: *onatista*.
 - Por metáfora. Ejemplo: *jinetera*.
- Préstamos del inglés (*man*), italiano (*amici*) y el francés (*monsieur*).
- Deslexicalización de formas de tratamiento que han perdido su carga peyorativa. Ejemplo: *hijo de puta*, *yegua*, *maricón*.
- Sustantivación de adjetivos en función de nombrar: *un asfixiado*, *el mariquita*, *el aberrado*.
- Empleo del diminutivo como atenuante de la carga ofensiva de algunas formas de tratamiento usadas de manera directa: *jineterita*, *viejito*, *putica*.

Se encontraron formas vinculadas al turismo como: *gerente*, *subgerente*, *ama de llaves*, *mucama*, *cvp* ('*cuerpo de vigilancia y protección*'), que designan los nuevos puestos de trabajo.

Hay que señalar, como consecuencia social de estos cambios en el país, la aparición de conductas degradantes como la prostitución, la drogadicción y el aumento del alcoholismo en la población. El lenguaje, fiel reflejo de esta realidad, la expresa a través de formas de tratamiento como *jinetera* (persona que se prostituye en el trato lucrativo con extranjeros) o *trabajadora social* (eufemismo que designa a estas personas y que nada tiene que ver con la encomiable labor que desempeñan los verdaderos trabajadores sociales en la comunidad).

Por su lado, para los alcohólicos existe un sinnúmero de formas nominales de tratamiento que aluden al estado en que la ingestión de bebidas los deja o a la calidad de la bebida, por ejemplo: *tribuna abierta* ('hablador'), *balín* ('al que camina rápido'), *dragonauta*, *aliento e'tigre o de león* ('al que expele el aliento propio de los bebedores'), *walfarina*, *colaíto*, *alcolifai*, *químico* ('es el que bebe ron de baja calidad').

Con relación al tratamiento pronominal como se conoce, la norma en Cuba es *tú/usted*, *ustedes*, con la excepción de una pequeña parte del territorio camagüeyano que aun tiene restos de voseo. Según plantean los autores Brown y Gilman (1960) estos usos estarían relacionados con la oposición poder/solidaridad que es la que determina que un hablante escoja una u otra forma pronominal de tratamiento. Al principio de la Revolución en Cuba, las relaciones sociales de camaradería establecidas en el país incidieron en un aumento

Santiago 137,2015

del tuteo en las relaciones cotidianas, laborales, familiares y sociales del cubano, sin perderse, claramente, el uso del *usted/ustedes* como tratamiento de respeto hacia desconocidos, personas mayores de edad o con cargos profesionales de importancia.

Se apreció un aumento del tuteo hacia personas que anteriormente, por ejemplo, en razón de su edad, eran tratadas de usted. Acorde con el nuevo concepto de poder que está presente en la mente del hablante, relacionado con las nuevas condiciones socio-históricas del país; se observaron variaciones en este uso como parte del *conocimiento tácito* que el hablante posee sobre estos cambios y que se manifiesta a través de su selección de una forma de trato. Muchas veces esta selección se aleja de la norma establecida para determinadas circunstancias comunicativas, pues las apreciaciones del hablante se afinan tan pronto como entran en juego los ejes de poder y solidaridad en relación con el interlocutor, lo cual demuestra su competencia comunicativa. El uso pronominal observado está determinado por la edad, el sexo, la profesión, el nivel de instrucción y el tipo de interlocutor.

El comportamiento de las variables sociolingüísticas corrobora estos resultados. En la variable *sexo* fueron los hombres los más innovadores en el uso de las formas de trato estudiadas. En la *edad*, el segundo grupo etario, de 26 a 50 años fue el más

productivo. En cuanto al *nivel de escolaridad*, el correspondiente a técnico-medio y preuniversitario, reportó los niveles más altos de uso. Por último, la variable *profesión* demostró ser la determinante en cuanto a la selección de una forma de trato por el hablante porque en la realidad objetiva estudiada esta variable tiene una estrecha conexión con el estatus socioeconómico del hablante y de su interlocutor y es, por consiguiente, la que sitúa a los actantes del coloquio en una posición de más o menos poder.

Debe aclararse que en la sociedad cubana, la cercanía, exceso de confianza o igualación social entre diferentes generaciones, puede ser interpretada como inapropiada. Sobre todo, el tuteo se presenta en las generaciones más jóvenes como mecanismo de identidad grupal.

En el caso de los rituales de cortesía verbal y las formas de tratamiento la elección de una forma determinada en situaciones comunicativas diversas remite a normas lingüísticas, a un contexto social, a un nivel cultural, a unos estados anímicos y psíquicos del hablante. Estos aspectos imbrican los estudios actuales de la Sociolingüística con otras ramas de la ciencia como la Psicología, Sociología y la Etnología.

El comportamiento lingüístico de un individuo es, al mismo tiempo, un comportamiento de tipo social, pues la selección de

Santiago 137,2015

un signo lingüístico no es enteramente libre, sino que está sociológicamente condicionada.

Junto a estos factores, hay otras afectaciones sociales que se ponen de manifiesto a través del lenguaje como la violencia mediante el gesto o la palabra, el exceso de familiaridad, el silencio, la indiferencia ante situaciones desagradables, el tuteo, las vociferaciones, las obscenidades, etcétera, que son indicadores de que aunque en el país hay una recuperación económica (iniciada hacia 1996) y hay un redimensionamiento económico, aun hay elementos, valores, conductas, que no se han recuperado, y esto se ha comprobado en este estudio sociolingüístico. Es preciso encauzarse hacia lo que se necesita y la lengua es una vía idónea para ello; puede ayudar a valorizar, no a maltratar a las personas, a recuperar lo perdido estimulando relaciones de respeto, de tolerancia, de convivencia social.

Conclusiones

Este trabajo se inserta dentro de los estudios sociolingüísticos, por lo cual resultó imprescindible establecer la relación que existe entre lengua-cultura-sociedad, ubicando dentro de esta el comportamiento sociolingüístico de las formas de tratamiento en Santiago de Cuba en el marco de las condiciones socioeconómicas ocurridas en el país como consecuencia del derrumbe del campo socialista.

Las transformaciones a escala social significaron, en el orden económico, político y social, transformaciones en los sistemas de valores, percepciones, representaciones, ideales, conductas y necesidades de los grupos humanos e individuos particulares, inmersos en la situación de cambio que fueron observadas en la ciudad de Santiago de Cuba a partir del cambio producido en la dicotomía poder-solidaridad.

Como resultado de este análisis, se compilaron muchas de las formas de tratamiento que reflejan los cambios socioeconómicos cubanos de la década de los años 90 del siglo XX, se describen, se explica su uso y se enuncia su significado en las nuevas condiciones para lograr una mayor comprensión de este fenómeno.

Referencias bibliográficas

- Alvar, M. (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel.
- Brown, R. y Gilman A. (1960). *The pronouns of power and solidarity. Style on language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, P. y Levinson S. (1987). *Politeness*. Cambridge: University of Cambridge Press.
- Callejas, D. (1983). "Formas de tratamiento en el marco de la familia santiaguera. *Santiago*, 51, pp. 97-115.
- Real Academia Española. (2000). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. T.I. España.

Santiago 137,2015

- López Morales, H. (1989). *Sociolingüística*. (2da edición) Madrid: Editorial Gredos.
- López Morales, H. (1994). *Métodos de Investigación lingüística*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- Martín Fernández, C., Perera Pérez, M. y Díaz Pérez, M. (1996). La vida cotidiana en Cuba. Una mirada psicosocial. *Revista Temas*, 7, julio-septiembre, pp. 23-32.
- Molina, I. (2002). *Evolución de las formas de tratamiento en la juventud madrileña del siglo XIX: un estudio en tiempo real*. Madrid: Editorial Gredos.
- Real Academia Española. (2000). *Gramática descriptiva de la lengua española*. (Tomo I). Madrid: Espasa Calpe, S.A.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores J. y García Jiménez E. (2002). *Metodología de la investigación cualitativa*. Santiago de Cuba: Prograf.
- Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad*. Barcelona: Ariel S.A.